



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00232346- -UNC-ME#FCE

5ª Ord.

VISTO:

El Informe de Actividades 2025 y Plan de Trabajo 2026, elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 9º, inc. 11 de la Ordenanza HCD N° 478 (y modificatorias);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 27 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento y convalidar el Informe de Actividades del año 2025 y Plan de Trabajo del año 2026, presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

